

ADENDA AL ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE ALHAURÍN EL GRANDE, CÁRTAMA, COÍN, ANTEQUERA, TEBA, RONDA, ESTEPONA, ESTEPONA-EL CARMEN, VÉLEZ-MÁLAGA, NERJA Y TORROX (CONTR 2025/489975)

Advertido error en el cálculo del Presupuesto Base de Licitación, se hace constar que, en el Acuerdo de Inicio de 12 de agosto de 2025 del expediente de contratación del servicio de limpieza de los Centros de Participación Activa para Personas Mayores de la provincia de Málaga de Alhaurín el Grande, Cártama, Coín, Antequera, Teba, Ronda, Estepona, Estepona-el Carmen, Vélez-Málaga, Nerja y Torrox, (CONTR 2025/489975)

Donde dice:

IMPORTES, ANUALIDADES Y PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

IMPORTE: 1.131.220,48 euros IVA incluido

ANUALIDADES: 2026: 518.476,06 euros

2027: 565.610,24 euros

2028: 47.134,19 euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 1800050000 G/31R/22700/29 01

y,

ACUERDO

AUTORIZAR el inicio del expediente de contratación del servicio de limpieza en los Centros de Participación Activa para Personas Mayores de la provincia de Málaga de Alhaurín el Grande, Cártama, Coín, Antequera, Teba, Ronda, Estepona, Estepona-el Carmen, Vélez-Málaga, Nerja y Torrox, (CONTR 2025/489975), mediante procedimiento abierto y presentación electrónica de ofertas, sujeto a regulación armonizada, por un importe de NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (934.892,96 euros), cantidad a la que corresponde un IVA del 21% (196.327,52 euros), resultando un TOTAL de UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (1.131.220,48 euros), IVA incluido, para un periodo de ejecución de 24 meses desde la formalización, previsto su inicio para el 1 de enero de 2026 y con posibilidad de una prórroga máxima de hasta 24 meses.

Debe decir:

IMPORTES, ANUALIDADES Y PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

IMPORTE: 1.269.955,06 euros IVA incluido

ANUALIDADES: 2026: 582.062,74 euros

2027: 634.977,53 euros

2028: 52.914,79 euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 1800050000 G/31R/22700/29 01



RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		23/10/2025 23:53:20	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwsj9RwT57GaJRzrm3P8keS9IQf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



y,

ACUERDO

AUTORIZAR el inicio del expediente de contratación del servicio de limpieza en los Centros de Participación Activa para Personas Mayores de la provincia de Málaga de Alhaurín el Grande, Cártama, Coín, Antequera, Teba, Ronda, Estepona, Estepona-el Carmen, Vélez-Málaga, Nerja y Torrox, (CONTR 2025/489975), mediante procedimiento abierto y presentación electrónica de ofertas, sujeto a regulación armonizada, por un importe de UN MILLÓN CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1.049.549,64 euros), cantidad a la que corresponde un IVA del 21% (220.405,42 euros), resultando un TOTAL de UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (1.269.955,06 euros), IVA incluido, para un periodo de ejecución de 24 meses desde la formalización, previsto su inicio para el 1 de enero de 2026 y con posibilidad de una prórroga máxima de hasta 24 meses.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica,
LA DELEGADA TERRITORIAL,
Fdo.: Ruth Susana Sarabia García

RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		23/10/2025 23:53:20	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwsj9RwT57GaJRzrm3P8keS9IQf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	